

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

**ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 29 de Junio de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 10 de Agosto de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
0		EN VIRTUD DE NO HABER LOCALIZADO BIENES DE EMBARGO, ASI COMO EN ESTE ACTO NO SE TIENE A LA VISTA, SE HACE CONSTAR / QUE SE REQUIERE EL PAGO DEL CREDITO 4931102697 MAS ACCESORIOS LEGALES.	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

**ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 29 de Junio de 2021 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 10 de Agosto de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
0		EN VIRTUD DE NO HABER LOCALIZADO BIENES DE EMBARGO, ASI COMO EN ESTE ACTO NO SE TIENE A LA VISTA, SE HACE CONSTAR / QUE SE REQUIERE EL PAGO DEL CREDITO 4931102697 MAS ACCESORIOS LEGALES.	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 23 DE AGOSTO DE 2021  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 23 DE AGOSTO DE 2021  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 10 de Agosto de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0165/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 23 de Agosto de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 10 de Agosto de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0165/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 23 de Agosto de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO  
Firma:

Nombre:  
Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. REPRESENTATE LEGAL DE GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en 2 DE ABRIL No. 2233 C.P 26860 Colonia ZARAGOZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 23 de Agosto de 2021, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 100502217217158C57235 No. Crédito 4931102697  
Adeudo \$3,120.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 2  
162102



NOMBRE: GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO  
DOMICILIO: 2 DE ABRIL No. 2233 / ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE PUEBLA, A 2 CUADRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.P.26860  
COLONIA: ZARAGOZA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: GAGK7707041A9

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. REPRESENTATE LEGAL DE GARCIA GARCIA KATIA REFUGIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en 2 DE ABRIL No. 2233 C.P 26860 Colonia ZARAGOZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 23 de Agosto de 2021, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Firma:

Nombre:

Firma:



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"  
Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

### DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas  
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: 6AGK7707041A9  
CURP:  
Nombre, Denominación o Razón Social: Lidia Refugio Garcia Garcia  
Domicilio: 2 de Abril 2233 / Zaragoza  
Referencia: Entre Acapulco y Puebla

### DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4437102697  
Números de resolución determinante: 100502217217158CS7235  
Tipo de documento: Auerdo de Remoción de Depositario  
Fecha: 23 de Agosto de 2021

### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Posita, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con treinta minutos del día 27, del mes de Agosto del año dos mil veintiuno \_\_\_\_\_ suscrita (o) C. Juan Alberto Rodriguez Lopez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEFI 0165 /2021, con vigencia del 31 de diciembre del dos mil veintiuno, expedida el 06 de enero del dos mil veintiuno expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en 2 de Abril, número 2233, colonia Zaragoza, C.P. 26860, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle 2 de Abril

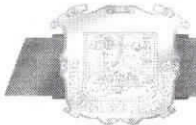
en la colonia Zaragoza, entre Acapulco y Puebla y por tener a la vista el número exterior 2233 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Acuerdo de Remoción de Depósito" con número (s) de control 4931102697, de fecha (s) 23 de Agosto de 2021. Emitido (s) por la (el) C.

Elizabeth Griselda Vergara Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocio Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

Casa habitación color morado con cerca color blanca, cochera al costado derecho para un vehículo, reja blanca, portón blanco; puertas y ventanas color blanco.

y me atendió una persona quien dijo llamarse

Lo testado no tiene validez; Comité. [Signature]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Maria Ofelia Garcia Melchor, quien se identificó, no presento, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 58 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz chica, labios chicos, complexión mediana, cabello claro, corto y liso, estatura aproximada de 168 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/ 0165/2021, con vigencia del 06 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021 expedida el 06 de enero del 2021, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente Katin Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente Katin Refugio Garcia Garcia y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 2 de Abril número exterior 2233 C.P. 26860, colonia Zaragoza; a lo que me respondió: "Si, ella vivia aquí, pero se fue a vivir a Saltillo hace un año"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente Katin Refugio Garcia Garcia y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "Tiene en Saltillo como un año o dos"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente Katin Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No tengo nada de ella"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "Maria Ofelia Garcia Melchor"; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Katin Refugio Garcia Garcia y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "Familiar"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "es propio", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 2232, dicho inmueble se localiza al frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores lo testado no tiene valides; Conste



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

son: Casa habitación color blanco, con muros de ladrillo grande, tejami en techo color guinda cochera al costado derecha para dos vehiculos

En el cual me atendió Juan Rodriguez Lugo quien SI proporcionó su nombre y no se identificó

siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 70 años, rostro redondo, tez blanca, nariz gruesa, labios chicos, complexión robusta, cabello cano, corto y -, estatura aproximada de 170

centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/0/65/2021, con vigencia del 06 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021 expedida el 06 de enero del 2021, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal?

Y ¿sabe usted si el contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle 2 de Abril de número exterior 2233 C.P. 26860 colonia Zaragoza?; a lo que me respondió:

"Si, ella vivia en esa direccion, pero se fue a Saltillo"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "no se nada de ella"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior \_\_\_\_\_, dicho inmueble se localiza al \_\_\_\_\_ del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

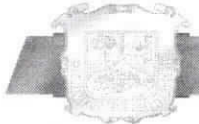
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

; domicilio en el cual me atendió \_\_\_\_\_ quien \_\_\_\_\_ proporciono su nombre y \_\_\_\_\_ se identificó

siendo su media filiación: sexo \_\_\_\_\_, edad \_\_\_\_\_, rostro \_\_\_\_\_, tez \_\_\_\_\_, nariz \_\_\_\_\_, labios \_\_\_\_\_, complexión \_\_\_\_\_, cabello \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, estatura aproximada de \_\_\_\_\_ centímetros, datos calculados por apreciación; ante

lo festado no tiene validez. Conste.





"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

identifique con constancia de identificación número AGEF/ \_\_\_\_\_/2021, con vigencia del 06 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021 expedida el 06 de enero del 2021, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente \_\_\_\_\_ y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente \_\_\_\_\_ y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ colonia \_\_\_\_\_?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente \_\_\_\_\_ y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ que actúa la contribuyente \_\_\_\_\_ y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las once horas con cinuenta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

*Lo testado no tiene validez; Conste.*



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)**

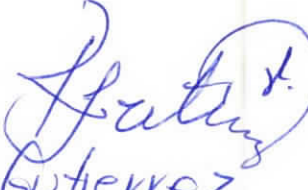
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

  
Juan Alberto Rodríguez López  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

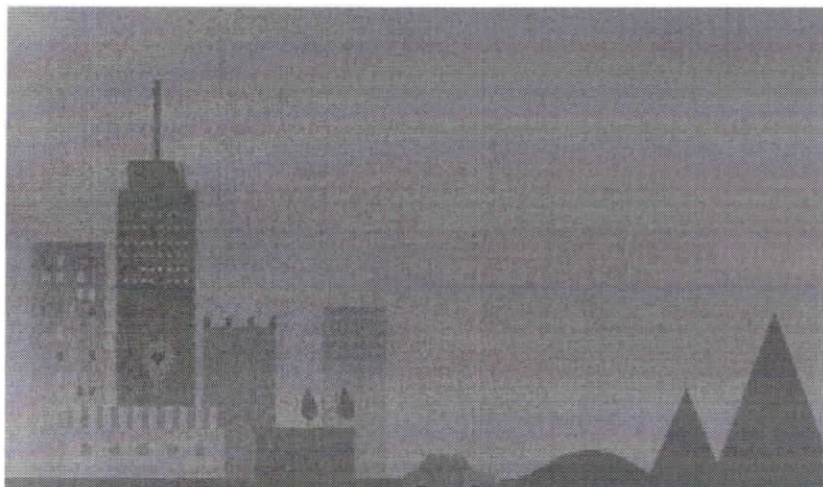
Juanita Marcela Velázquez Rodríguez  
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

  
Rocío Alejandra Gutiérrez de la Garza  
NOMBRE Y FIRMA



Datos del mapa ©2021 INEGI 100 m



## 2 de Abril 2233

- Cómo llegar
- Guardar
- Cercano
- Enviar a tu teléfono
- Compartir

2 de Abril 2233, Zaragoza, 26860 Nueva Rosita, Coah.

WQMP+6C Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: GAGIK 7709041199
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: Katia Refugio Garcia Garcia
Domicilio: 2 de Abril No. 2233 Col. Zaragoza C.P. 26860
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931102697
Números de resolución determinante: 100502217219158 C57235
Tipo de documento: Acuerdo de Remoción de Depositario
Fecha: 25 de agosto de 2021

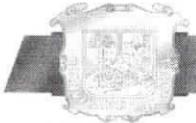
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza siendo las quince horas con treinta minutos del día 20, del mes de agosto del año dos mil veintiuno suscrita (o) C. Galanda Falcone Falcone Martinez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 0102 /2021, con vigencia del 31 de diciembre del dos mil veintiuno, expedida el 06 de enero del dos mil veintiuno expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción

\* Lo testado no tiene validez conste Galanda Falcone Falcone Martinez notificador







"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en 2 de Abril, número 2233, colonia Zaragoza, C.P. 26860, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle 2 de abril

en la colonia Zaragoza, entre Acapulco y Puebla y por tener a la vista el número exterior 2233 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Acuerdo de Plenaación de Depositario", con número (s) de control 4931102697, de fecha (s) veintitres de agosto de dos mil veintuno. Emitido (s) por la (el) C.

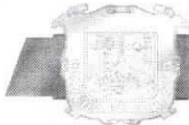
Elizabeth Grisselda Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocio Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

casa habitación color uprado con cerca color blanco, con cochera de costado de derecha con espacio para un vehiculo, reja blanca y porton blanco

-----  
-----  
-----  
-----

y me atendió una persona, quien dijo llamarse

\* Lo testado no tiene validez conste Elacuda Talda notificador



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Marta Ofelia Garcia Melchor, quien se identificó, no presente, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 58 años, rostro avellana, tez blanca, nariz chica, labios delgados, complexión mediana, cabello castaño, corto y liso, estatura aproximada de 1.68 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0142 /2021, con vigencia del 06 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021 expedida el 06 de enero del 2021, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 2 de abril número exterior 2233

C.P. 26860, colonia Zaragoza; a lo que me respondió: "Si ella aquí vivía, ahora vive en Saltillo hace un año aprox."; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "Poco mas de un año"

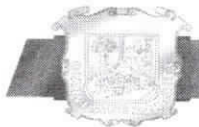
; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No tengo nada de ella"

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "Marta Ofelia Garcia Melchor"

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o su representante legal?; a lo que me respondió; "Familiar"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "propio"

, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 2232, dicho inmueble se localiza al frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores

\* Lo testado no tiene validez constante de la autoridad notificadora



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

son: casa habitacion color blanco con cochera de lado derecho con espacio para dos vehiculos

En el cual me atendió Juan Rodriguez Lugo quien si proporcionó su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 70 años, rostro redondo, tez blanca, nariz ancha, labios delgados, complexión robusta, cabello corto y liso, estatura aproximada de 1.70

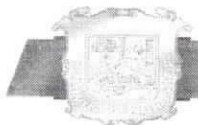
centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/0102/2021, con vigencia del 06 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021 expedida el 06 de enero del 2021, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle 2 de abril de número exterior 2233 C.P. 20860 colonia Zaragoza?; a lo que me respondió:

"Ella vivia ahí, pero se fue a vivir a Saltillo"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Katia Refugio Garcia Garcia y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "no se nada de ella", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

dicho inmueble se localiza al del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

; domicilio en el cual me atendió quien proporciono su nombre y se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios, complexión, cabello, y estatura aproximada de centímetros, datos calculados por apreciación; ante

\* Lo testado no tiene validez constante (Firma y sello)



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

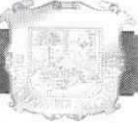
Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

identifique con constancia de identificación número AGEF/\_\_\_\_\_/2021, con vigencia del 06 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021 expedida el 06 de enero del 2021, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente \_\_\_\_\_ y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente \_\_\_\_\_ y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ colonia \_\_\_\_\_?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente \_\_\_\_\_ y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " \_\_\_\_\_", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente \_\_\_\_\_ y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

\* Lo testado no tiene validez conste Glauda Flores notificadora



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)**

**EL NOTIFICADOR- EJECUTOR**

*[Handwritten signature]*

**NOMBRE Y FIRMA**

*Volanda Magdalena Falcón Martínez*

**TESTIGO**

*Juanita Marcela Velázquez*

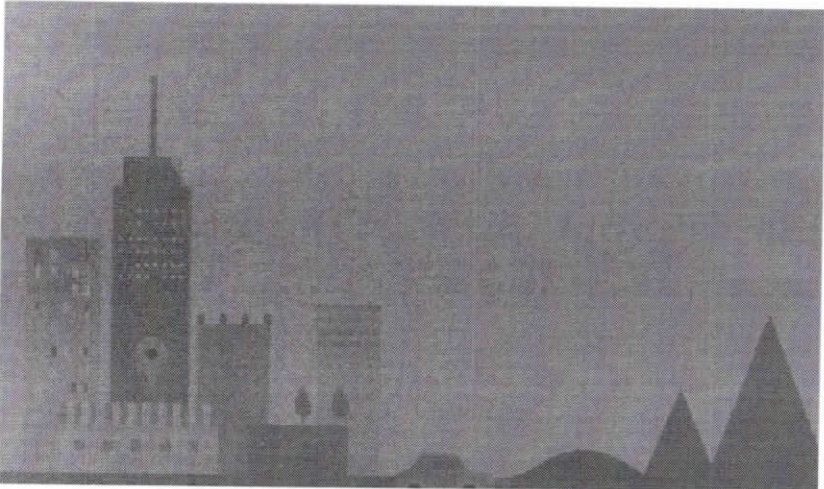
*Rodriguez [Signature]*

**NOMBRE Y FIRMA**

**TESTIGO**

*Rocio Alejandra Gutiérrez de Garza*

**NOMBRE Y FIRMA**



## 2 de Abril 2233

- Cómo llegar
- Guardar
- Cercano
- Enviar a tu teléfono
- Compartir

- 2 de Abril 2233, Zaragoza, 26860 Nueva Rosita, Coah.
- WQMP+6C Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza